



Construcción comunitaria de una colección documental abierta sobre participación y militancia estudiantil en el Archivo Histórico del Liceo “Víctor Mercante”

AUTOR/A/ES:

Jaschek, Ingrid
Aprea, Clara Inés
Lacchini, Ana Julia
Zucherino, Antonio

CORREO ELECTRÓNICO:

ingridjaschek@gmail.com

INSTITUCIÓN DE PERTENENCIA:

Universidad Nacional de La Plata

PALABRAS CLAVE

Transversalización de los derechos humanos, memoria, verdad y justicia, infancias y juventudes, participación estudiantil, militancia, colección documental

PROBLEMÁTICA ABORDADA. BREVE DESCRIPCIÓN

En septiembre de 2020, durante el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, el Liceo Víctor Mercante difundió una convocatoria para la construcción comunitaria de una colección documental abierta sobre participación y militancia estudiantil en el Archivo Histórico del colegio. La convocatoria, que se relanzó desde entonces en cada aniversario de la llamada “Noche de los Lápices”, invita a la comunidad educativa a aportar documentos que registren historias de resistencia, organización, lucha y construcción de derechos de las y los estudiantes.

La colección “Participación y Militancia Estudiantil” del Archivo Histórico Prof. Zulma E. Totis recopiló desde entonces alrededor de 170 documentos en distintos soportes y formatos, que incluyen fotos, videos, volantes, folletos, revistas, gacetillas, afiches, plataformas y boletas de elecciones, aportadas de los archivos personales de quienes fueron estudiantes del Liceo. Los documentos reunidos dan cuenta de la militancia y participación en el Centro de Estudiantes, en instancias diversas de coordinación entre colegios y/o con otras organizaciones sociales y políticas (CES, MES, CUES, UES), en programas de radio, revistas, comisiones, fiestas, torneos, festivales, conmemoraciones, jornadas y movilizaciones. Los primeros documentos datan del año 1985, y recorren las siguientes tres décadas hasta el año 2006.

La convocatoria sigue abierta y se relanzará cada septiembre para que envíen cualquier tipo de documentación que pueda aportar a la construcción y documentación de una memoria colectiva sobre la participación y la militancia estudiantil en el Liceo.

Este año 2022 se inauguró el 15 de septiembre en la Sala de lectura del colegio, una muestra a partir de algunos documentos de la colección. Bajo los ejes “Reclamos movilizadores”, “Elecciones”, “Pasado y Presente”, “Con voz propia” y “Convocar a la participación” se hizo una selección documental que recorre los últimos casi 40 años desde el retorno de la democracia. Ese mismo día, se realizaron dos conversatorios a partir de algunos ejes, usando documentos como disparadores, en un diálogo abierto con estudiantes de distintos cursos y personas invitadas entre quienes enviaron documentación a la convocatoria y que participaron del Centro de estudiantes en diferentes épocas y momentos históricos. Para quienes no participaron del conversatorio, se organizaron recorridas por la muestra junto a profesores/as y preceptores/as quienes retornaban a sus aulas para poner en diálogo las percepciones estudiantiles en torno a los documentos.

Septiembre es un tiempo fértil para recuperar memorias de participación y militancia estudiantil. Compartir estas memorias es reconstruir parte del entramado de nuestra historia colectiva pero sobre todo es una apuesta a promover la toma de la palabra y la participación de las y los estudiantes, visibilizando derechos fundamentales de niños, niñas y jóvenes, reconocidos desde la Convención de los Derechos del Niño en 1989, así como también la posibilidad de actualizar nuevos sentidos promoviendo la transversalización de la perspectiva de derechos humanos en el pre-grado.

PROYECCIONES, DESAFÍOS, OBSTÁCULOS

Mediante las Resoluciones 259/15 y 269/15, y en el marco de sus políticas de memoria, la UNLP establece acciones de recuperación, guarda archivística y reparación histórica respecto a la documentación producida por la institución entre 1955 y 1983. Además de la posibilidad de convertirse en prueba judicial, los documentos son la huella material de una historia institucional que los archivos registran, quizás, en su versión más burocrática y gris. Documentar el aporte de las y los estudiantes a las prácticas escolares, y en particular a las prácticas democráticas, es parte de los objetivos de esta iniciativa.

Creemos que la participación estudiantil, así como su registro y documentación, se manifiesta y por tanto debe pensarse en un sentido amplio, que dé lugar a diversas experiencias de organización y construcción de derechos. Esto incluye un amplio abanico de demandas y propuestas, como actividades culturales o deportivas vinculadas a la recreación y al disfrute del tiempo libre, y distintas iniciativas que constituyen efectivas políticas de género y derechos humanos.

La convocatoria se difundió en el sitio web del colegio y fundamentalmente a través de redes sociales como Instagram y Whatsapp. Hasta el momento la experiencia ilumina la dificultad para acceder a documentos escritos o fotográficos previos al retorno de la democracia. En el marco de las tareas de reparación de legajos de víctimas del terrorismo de estado el Liceo ha iniciado también un trabajo de construcción y registro de fuentes orales, mediante entrevistas a sus familiares y compañeros/as, como aporte a la construcción permanente de la memoria colectiva desde las aulas.

Situar trayectorias individuales de participación y activismo en entramados institucionales y colectivos significa no sólo construir conocimiento histórico sino también recomponer lazos sociales desgarrados por las prácticas genocidas. Bregamos por una pedagogía de la memoria que no se limite a la transmisión del horror despojada de toda lógica o racionalidad, sino que busque reconstruir la capacidad de agencia de los sujetos enmarcados en proyectos sociales, en diálogo con las demandas actuales de derechos y las inquietudes de los y las jóvenes en el presente.

Los conversatorios 2022 trabajaron sobre una dinámica de reflexividad de lo que denominamos “textos en contexto”. Quienes participaron dieron cuenta de los distintos momentos históricos en los que se producían tales documentos, caracterizando los desafíos particulares que se afrontaban en cada período, las formas en que se organizaban y las percepciones de lo que acontecía en ese momento, entre otras cuestiones.

En el caso de las recorridas por la muestra, el aula se tornó un espacio de reflexión e intercambio donde las y los estudiantes se vieron mayormente interpelados/as por aquello que aparecía en las revistas, por el rol del centro en los distintos contextos, y el registro de distintos reclamos a lo largo del tiempo. Ello habilitó a construir una mirada crítica del presente en el que comenzaron a plantear distintas posturas en torno a la defensa de sus derechos y a la importancia de ser escuchados/as.

BIBLIOGRAFÍA Y/O DOCUMENTACIÓN CONSULTADA

Archivo Histórico Prof. Zulma E. Totis <https://archivos.unlp.edu.ar/index.php/informationobject/browse?mediatypes=136&sort=alphabetic&sortDir=asc>



Caminos en las Políticas de Transmisión Memoria, Pedagogía y Educación Superior

AUTOR/A/ES:

Juarez, Lucia Alejandra

CORREO ELECTRÓNICO:

luciaifdc@gmail.com

INSTITUCIÓN DE PERTENENCIA:

Universidad Nacional de San Luis
ISSP Juan Pascual Pringles

PALABRAS CLAVE

Producción de conocimientos en derechos humanos, gestión de políticas de derechos humanos

PROBLEMÁTICA ABORDADA. BREVE DESCRIPCIÓN

El trabajo con la Educación en Derechos Humanos demanda la reconstrucción del contexto socio histórico en procesos que van de la recuperación de la Memoria Reciente a la identificación de las resistencias que habilitan centrar el foco en una Pedagogía de la Memoria desde el derrotero de las memorias construidas, las resistencias mantenidas y la defensa siempre alerta por proteger al Estado de Derecho que supimos conseguir

Se trata de reflexiones acerca de las construcciones que demanda el abordaje de la enseñanza de los DDHH y el papel que nos cabe en el abordaje y definición de las políticas de transmisión que han de enmarcarse en una pedagogía militante de una cultura democrática. Está claro que tenemos a la pedagogía de la memoria como una de las políticas públicas tempranamente postulada en Argentina para el cuidado y protección de la verdad. Sin embargo como docente de Residencia y Practicas corroboro algunas limitaciones en el campo de la transmisión, devenidas de las dificultad de comprensión acerca de los significados que para los alumnos nacidos y criados en democracia tiene, con todas las

ausencias que eso pueda significar, donde la sola idea de recuperación democrática ha perdido la fuerza instituyente de otrora, que la transmisión ha sido abordada mayormente por quienes de algún modo están vinculadas/os a un pasado caracterizado por la violencia, la persecución, tortura, encierro o el genocidio brutal de nuestra historia reciente, porque son profesores que fueron presos políticos o cesantes en la última dictadura, porque fueron o aun lo son militantes activos de organizaciones de DDHH o porque tienen un familiar que fue perseguido, exiliado, preso, muerto o desaparecido. Como docente asisto con preocupación a lo azaroso que puede resultar el acceso a estas experiencias, el hecho que aún se mantiene en el proceso de formación un notable desconocimiento de la historia reciente, concepciones hegemónicas acerca de la neutralidad del conocimiento y claramente cierta censura en tanto hay temas que no se abordan... Tenemos una particular historia de ampliación del plexo de Derechos con la inclusión en la Constitución Nacional de los DDHH con la consecuente transformación de las ciudadanías y la conformación de la soberanía que serán escenarios de nuevos acuerdos sociales y por supuesto a partir de los juicios de lesa Humanidad el perfilamiento de un Estado Social de Derecho y los nuevos espacios de intervención como sujeto pasivo de obligación frente a la incorporación de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Es preciso enlazar estas dinámicas sociales en procesos de cambio a los de construcción de memoria.

PROYECCIONES, DESAFÍOS, OBSTÁCULOS

La experiencia en las aulas nos dice que es posible que se reitere como mínimo cierta tendencia a la neutralidad en el conocimiento y /o mantenerse el desconocimiento por ello resulta necesario considerar con Vázquez, F (2018) que “Comprender la memoria pasa por conocer el papel que cumple en las relaciones sociales, cómo se usan en diferentes contextos y espacios de relación y qué prácticas permite realizar...tomar en consideración las acciones en que las personas nos implicamos al recordar”. Por otra parte, no es menos cierto que existen formadores que sostienen y transmiten esas verdades como no ciertas, poniéndola en duda, abriendo el espacio desde la libertad de cátedra o la libre expresión a versiones “negacionistas” de los pasados violentos. Aquí la pregunta es cómo hacer para que toda la producción que se está haciendo en relación a la Memoria y Justicia pueda realmente transmitirse como relato contra hegemónico legítimo.

Estas luchas por la verdad quizá den cuenta que Argentina permanece en la etapa de transición, llevamos casi 40 años de sucesión democrática, este modelo de administración del conflicto, parafraseando a Pipper Shafir, (clase I, 2020) no ha logrado consolidar un nuevo acuerdo social. Este régimen de verdad ha sido sostenido por estrategias innovadoras y de

avanzada como la identificación de los NN, el establecimiento del índice de abuelidad o el Informe Nunca Más de la Comisión Nacional por la Desaparición de Personas por ejemplo, son procesos abiertos a la participación en la construcción del pasado, al respeto por la multiplicidad de memorias e indefectiblemente a la construcción de subjetividades en procesos culturales definidos por la ciencia, la academia y la justicia capaces de certificar la memoria colectiva y que marcan el derrotero posible en el trabajo de la transmisión. Es posible trabajar como recursos que legitimen el conocimiento del pasado; su materialización en instituciones que desarrollan múltiples y tempranas estrategias de defensa de la verdad por ejemplo hay hoy en la Argentina 75 causas colectivas de Lesa Humanidad aun por resolver, dar a conocer las tareas identificación de NN en fosas comunes por parte del equipo de Antropología Forense, s/ la continua recuperación de nietos apropiados, el desarrollo del índice de abuelidad, las acciones culturales concretas de recuperación de los espacios públicos reductos del pasado de un Estado Genocida, como el de la ESMA etc.

BIBLIOGRAFÍA Y/O DOCUMENTACIÓN CONSULTADA

Shaffir, P.; Vieynes, A. Clases del curso internacional sobre DDHH y Resistencias y Memorias de CLACSO. Recuperado de: <https://www.clacso.org/memorias-colectivas-derechos-humanos-y-resistencias-5/>